

La práctica profesional de la Fonoaudiología y la dimensión educativa

M6

ET4

Tello César, Asprella Gabriel, Cesanelli María Silvia, Díaz Claudia.

FTS-UNLP. cesargeronomotello@yahoo.com.ar

PRESENTACIÓN

En esta ponencia tratamos de reflexionar e inflexionar sobre la acción e intervención profesional de las/os fonoaudiólogas/os en los diversos espacios de actuación (clínica, escuela, centros de salud, etc.). A partir de allí y con un atravesamiento histórico tratamos de explicar y confirmar la importancia de la dimensión educativa que tiene profesional de la fonoaudiología en Argentina.

Comprendiendo que en el devenir histórico del profesional de la fonoaudiología en términos de sus intervenciones profesionales se fueron imbricando como un modo de comprender al sujeto en su totalidad histórica: la deglución, audición, la voz y el lenguaje.

Estos cuatro componentes, en algunos espacios formativos, son estudiados o transmitidos como compartimentos separados, sin concebir al sujeto de forma integral.

Desde nuestra perspectiva siempre están imbricados para desarrollar y/o fortalecer la comunicación humana de las personas a través de los procesos de rehabilitación y/o prevención de sujetos y sujetas y esto se da a través de un proceso educativo. Nos preguntamos y exploramos en esta ponencia cuál es la concepción de proceso educativo de del/la fonoaudiólogo/a en el desarrollo del abordaje de estas situaciones en diversos escenarios, tales como los que hemos mencionado: clínica, escuela, centros de salud, etc.

Para esto es necesario atravesar y comprender en términos del ejercicio profesional los trazos históricos de la conformación del campo de la fonoaudiología en Argentina y reflexionar sobre los procesos educativos que le son inherentes en relación al objeto de estudio del campo profesional.

DESARROLLO

Trazos históricos en Argentina

Los antecedentes del campo profesional de la Fonoaudiología en Argentina fueron múltiples y diversos, podríamos mencionar la atención a niños sordos e hipoacúsicos, a personas con dificultades en la expresión verbal y algunos esfuerzos aislados de profesionales que se involucraban a partir de los componentes mencionados: la voz, la audición y el lenguaje, pero intentaban ir más allá de la mera cuestión técnica. Es decir entendía que su tarea se centraba en la comunicación. En la Ar-

gentina, a partir de 1880, se van desarrollando líneas de trabajo atravesadas por una gradual colaboración entre los sectores sociales, de educación y de salud, en un contexto histórico cambiante. Desde sus inicios, la fonoaudiología ha sido una disciplina encargada de abordar el proceso de intervención en foniatría, para lo cual el/la fonoaudiólogo/a se ha desempeñado en diversos ámbitos ligados a la salud, la educación, particularmente en la escuela y el arte.

En la fonoaudiología históricamente han influido distintos paradigmas, lo que derivó en diferentes enfoques y sus programas académicos se caracterizan por priorizar diversas orientaciones: conductista, biomédico, cognitivo, humanista, y sociocultural; también se pueden observar los enfoques ecológicos, holísticos y sistémicos que han empezado a tener fuerza en las últimas décadas. El paradigma biomédico acompañó el surgimiento de la fonoaudiología en diversos países, con gran influencia en la Educación Especial y la Psicología.

La fonoaudiología actual constituye una profesión con nombre y objeto de estudio propios configurada específicamente a mediados del siglo XX en Buenos Aires. La primera participación formal de un tema de nuestra disciplina en un ámbito académico, fue en 1939 en un Congreso de Sociología y Medicina del trabajo (salud laboral) con un escrito sobre prevención de la salud y cuidados de la voz, por Ethel Piccoli (Aguirre, 2011) quien era profesora de Sordos y que dio paso a un campo con nuevas características; un campo que comenzaba a centrarse en la comunicación humana y en un acompañamiento a través de prácticas de intervenciones que trabajaban en la comunicación interpersonal, sumado a un sector de trabajo sobre la alimentación.

A su vez en 1948 se crea el “Curso de Reeducador Fonético” en el Instituto de Foniatría de Salud Pública, creado por el Dr. J. R. Carrillo, quien era Ministro de Salud Pública de la Nación.

En la Provincia de Buenos Aires se dio un inicio paralelo en otro contexto. En la segunda mitad de la década de 1940, con la incorporación de nuevos sectores sociales a las aulas dentro del contexto histórico político de la Argentina y por ende de la Provincia de Buenos Aires, Luis Morzone y Carlos Cometto promovieron los primeros servicios de atención a personas con discapacidad. Eran niños y niñas que no estaban incluidos en el servicio educativo de la escuela pública. Se ocuparon de la formación de recursos humanos para las prácticas en esos centros y escuelas. Es ahí donde surge la fonoaudiología en la Provincia de Buenos Aires.

En la actualidad, a partir de 2021 existe en la Provincia de Buenos Aires, desde la FTS de la UNLP la primera oferta de la Universidad Pública en una Licenciatura Universitaria de fonoaudiología.

La fonoaudiología y la dimensión educativa

En los primeros análisis que hemos realizado sobre la bibliografía existente, escritos desde el modelo fonoaudiológico-médico-hegemónico observamos que se vincula la dimensión educativa a lo meramente técnico, por ejemplo cuando se hace referencia a: “el tratamiento de educación, reeducación o rehabilitación de la voz

normal y patológica (...)" (Scivetti, 1997, p.13) o en el caso de Díaz (2012) cuando afirma "en la actualidad, un área permanente donde el/la fonoaudiólogo/a pueden actuar es el de la educación vocal" (p. 2) también lo señala Neira (2009) "Mi método de educación vocal resultará confortable a medida que se gane familiaridad por medio de la práctica propuesta" (p. 3)

Aquí nos preguntamos qué concepción o definición de educación subyace en estos planteos. Sin embargo, hemos encontrado otras publicaciones y desarrollos de investigación que prefieren emplear los términos de: técnicas, tratamientos, procedimientos terapéuticos, rehabilitación y abordajes. Y en ningún caso se emplea el término educación. En este sentido Findlay López y otros refiriéndose a los diversos enfoques que existen en la academia colombiana plantean que:

Para la realización de una intervención fonoaudiológica es necesario situarse desde una mirada analítica que concibe a la persona y sus necesidades y de esta manera guiar el proceso de habilitación/rehabilitación, plantear/diseñar los objetivos o metas por alcanzar y las acciones a ejecutar. (p. 66)

En conclusión queremos plantear que existe un proceso educativo durante el tratamiento fonoaudiológico, ese proceso no es sinonimia de técnicas, tratamientos, procedimientos terapéuticos, rehabilitación y abordajes.

El proceso educativo que lleva adelante el/la fonoaudiólogo/a puede ser educativo o no; y aquí, una nueva aclaración, esto no implica que no se cumpla el objetivo o la resolución de la dificultad puntual en la voz, el trastorno audiológico, lingüístico, o la deglución. Pero, insistimos puede no ser educativo. Es decir puede ser meramente técnico y con buenos resultados.

Aquí es necesario plantear otra cuestión clave para nuestra ponencia, en la prolfica literatura especializada, en general proveniente del modelo médico-hegemónico se pierde el objeto de estudio de la fonoaudiología que es la comunicación al plantear como objeto de estudio relevante a las diferentes problemáticas que afectan a la voz, la audición, la deglución y el lenguaje, lo cual consideramos un error epistemológico en términos del campo de estudios de la fonoaudiología. Y es allí donde, en su propia nervadura, se establece la dimensión educativa. Es decir, el objeto de estudio de la fonoaudiología es la comunicación, ese sujeto o esa sujeta que claramente mejora su calidad de vida a partir de la intervención fonoaudiológica porque le permite el acceso o el mejoramiento en la comunicación con otros/as. Para ellos/as se tendrán que llevar cabo procedimientos, abordajes, tratamientos, etc. que le permitan al sujeto y la sujeta salir de ese estado de dificultad para la comunicación: eso se lleva a cabo a través de un proceso educativo.

Sería un error epistémico reducir que el objeto de estudio del campo profesional de la fonoaudiología al abordaje de las problemáticas, sin comprender que la comunicación se convierte en el objetivo final del abordaje fonoaudiológico; es como plantear que el objeto de estudio de la medicina son las enfermedades de los órganos, cuando su objeto de estudio es la salud humana.

De todos modos esto no inhabilita los espacios de prevención u otras dimensiones en la intervención del/la fonoaudiólogo/a, siempre en pos de su objeto de

estudio que es la comunicación.

Así lo plantea el Plan de Complementación Curricular de la Licenciatura en Fonoaudiología de la FTS-UNLP:

La Fonoaudiología es una disciplina que tiene como objeto de estudio la comunicación humana en su desarrollo, sus variedades, su perfeccionamiento, mejoramiento; sus problemáticas y su rehabilitación. Desde esa perspectiva se relaciona con diversas funciones y áreas: auditiva, vestibular, cognitiva, con el lenguaje oral y escrito, el habla, la voz, las discapacidades, con las funciones orofaciales y con la deglución. (Resolución 1743/18, Anexo I, p, 2)

O como se señala en el sitio web de la FTS-UNLP para la Licenciatura en Fonoaudiología (carrera completa) de la FTS-UNLP:

La formación académica del/a licenciado/a en Fonoaudiología es uno de los instrumentos esenciales que modelan el ejercicio de la profesión como disciplina de la comunicación humana. Esta formación debe orientarse hacia la satisfacción de las necesidades sociales en diversos ámbitos: salud, organizaciones comunitarias y gremiales, educación, arte, medios de comunicación, etc.¹

El/la fonoaudiólogo/a se convierte así en un educador. En términos de Huergo (2000) como generador de procesos de “educación para la comunicación” (p. 22). Lo que deben buscar los educadores es el reconocimiento del valor estratégico de la lucha por la libertad de la palabra. Así el educador asume la perspectiva freiriana de enunciar y pronunciar para la emancipación.

En este sentido Huergo (2000) afirma:

(...) comunicación/educación es siempre política en cuanto institución de la democracia como régimen del pensamiento colectivo y de la creatividad colectiva; es proyecto de autonomía en cuanto liberación de la capacidad de “hacer pensante”, que se crea en un movimiento sin fin (indefinido e infinito), a la vez social e individual; es posibilidad radical (p. 23).

En este sentido se encuentra la dimensión educativa en el objeto de estudio de la fonoaudiología; posibilitar el acceso a la comunicación humana y la relación intersubjetiva con los otros implica en términos una inversión de los componentes tecnológicos y técnicos en los tratamientos hacia el pasaje del proceso educativo como proceso de educación emancipatoria. Dado que siguiendo a Findlay López y otros (2001) que toma los postulados de Vygotsky, el lenguaje en el contexto de desarrollo de los sujetos y las sujetas tienen como primera finalidad: la comunicación para poder así comprender la realidad y su contexto. Es decir, la comunicación le permite comprender el contexto social. En términos de Freire (2005) que busca el pleno desarrollo emancipatorio a partir de la comunicación *por y con el otro*.

1. Véase <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/licenciatura_en_fonoaudiologia_carreras>

CONSIDERACIONES FINALES

En esta presentación hemos intentado reflexionar sobre los tres ejes, que desde nuestra perspectiva, son inherentes en la tarea profesional del/la fonoaudiólogo/a: matrices históricas, objeto de estudio del campo y dimensión educativa.

Claro está que el análisis no intenta convertirse en una propuesta normativa. Sino más bien en una cosmovisión para pensar el rol profesional desde una mirada más integral y superadora de los modelos que devienen de sus raíces históricas.

REFERENCIAS

- Aguirre, J. (2011). Orígenes de la fonoaudiología en Argentina. Revista de historia de la medicina y epistemología médica, vol. III, n° 1. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Medicina. Departamento de Humanidades Médicas. Instituto de Historia de la Medicina
- Díaz, C. (2012). El rol del fonoaudiólogo/logopeda como educador de la voz. En Revista Logopedia.mail, n° 48, pp. 1-6
- Findlay López, D. M. y otros (2014) Enfoques de intervención fonoaudiológica en las universidades del suroccidente colombiano, vol. 14, n°1, Revista Areté.
- Freire, P. (2005): Pedagogía del Oprimido. Buenos Aires. Siglo veintiuno editores. FTS-UNLP para la Licenciatura en Fonoaudiología (carrera completa) de la FTS-UNLP. http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/licenciatura_en_fonoaudiologia_carreras
- Huergo, J. (2000). Comunicación/Educación: itinerarios transversales. En: Carlos Eduardo Valderrama (ed.), Comunicación- educación: coordenadas, abordajes y travesías, Bogotá, Universidad Central/Siglo del Hombre.
- Neira, L. (2009). Teoría y Técnica de la voz. El método Neira de Educación vocal. Lebrería Akadia Editorial: Buenos Aires
- Scivetti, A. R., y otros (1997). Educación de la Voz. Editorial Universitaria San Luis.
- UNLP-FTS. Resolución 1743/18, Anexo I. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. La Plata
- UNLP-FTS. Presentación de la Licenciatura en Fonoaudiología. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Trabajo Social. La Plata. Disponible en: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/licenciatura_en_fonoaudiologia_carreras